

aquel desgraciado país; de suerte, que no puedo aspirar á ocupar el trono de éste, sino apoyado por las bayonetas extranjeras. Semejante posición repugnaria absolutamente con mis ideas, y nada me obligaría nunca á buscar el poder al precio de la violación de esa libertad de elección que he invocado yo mismo y en la que quiero apoyar mis derechos á la corona de España.

En mi opinión, la única verdadera base de la grandeza de un príncipe, consiste en el afecto de su pueblo, y yo, como elegido por los extranjeros para México, sería siempre considerado ahí como un opresor.

No soy pretendiente al trono de España por ambición personal, sino porque tengo la profunda convicción de que por medio de mis esfuerzos y los del partido liberal, mi país podría elevarse á la posición que debería ocupar entre las naciones libres de Europa.

Si mi prima Isabel hubiese gobernado la España conforme á las ideas liberales de la época y según esperaban las dos grandes potencias que protegieron su causa; si la grandeza moral y material del país hubiese sido desarrollada con leyes sábias ejecutadas con honradez; si la libertad civil y religiosa se hubiera establecido *de facto* y se hubiera permitido la acción saludable de la prensa libre; si se hubieran respetado los tratados internacionales y si mi país tuviera voto en el consejo de las naciones; si en fin, ocupase la España la posición debida al valor y lealtad de sus hijos, individual y relativamente á la extensión de sus recursos naturales, no se hubiera oído hablar de mí como de un pretendiente al trono; y aunque habría considerado siempre á la reina Isabel como una usurpadora de mis derechos, hubiera consentido gustoso en un estado de cosas que garantizaba el bienestar de mi país.

Durante los treinta y ocho años que he vivido, nunca he tomado, ántes del año pasado, parte alguna en los negocios políticos de mi país; y si en el día puedo aparecer á los ojos de los que no me conocen ó dudan de los motivos que me hacen obrar, como un intrigante pernicioso, algún día quedará demostrado que la única mira que me propongo, es el bienestar de mi país natal.

Llegaré ó no á ser rey de España; puedo morir en el destierro, amargado con el contraste siempre presente á mi espíritu, entre la libertad y felicidad de vuestro país y la opresión y el mal gobierno que

desolan al mío; pero estad seguros de una cosa, y es que mi vida está dedicada á la obra á que me creo designado.

Ante estas consideraciones, comprendéis que no puedo ser candidato á la corona de México, y que puedo dejar el campo libre á los demás.

Recibid, etc.—*Juan de Borbon.*

### LA PRENSA EXTRANJERA EN LOS NEGOCIOS DE MEXICO.

Creiendo que en estos momentos nuestros lectores han de desear conocer todo lo que se refiere á la cuestión extranjera, vamos á hacer extractos de las noticias y opiniones de los principales periódicos europeos, comenzando por los de España.

La *Esperanza* de Madrid, diario absolutista está por la intervención, y cree que la España no necesita del concurso de las otras potencias. Hé aquí lo que decía el 9 de Setiembre.

«El derecho de intervención en México y el interés en ejercitar ese derecho los tenemos nosotros de muy antiguo, los seguiremos teniendo mucho más fuertes y mucho más evidentes que la Francia y la Inglaterra, con cuya acción no nos conviene de ningún modo y por ningún estilo unir la nuestra. Los insultos y atropellos de que en la República mexicana vienen siendo objeto los súbditos españoles; la expulsión del embajador de España, es decir, según la teoría internacional, el desaire, la afrenta hecha á la reina Isabel; las lamentaciones y excitaciones de todos los buenos ciudadanos de México, que á España, á su antigua madre, acuden, y que de España, de su antigua madre, esperan el remedio de sus desventuras; el grandísimo interés que tenemos de ser la nación que prepondere en la América, y la facilidad de obtener ese resultado, todo ha venido haciendo necesaria una intervención nuestra en México, una intervención directa, eficaz y decisiva.

En otro lugar añade:

«La España no necesitaba esperar á que la Francia y la Inglaterra rompieran con México para tomar una actitud enérgica; la España no debe unir su acción á la de esas potencias. Ella la primera debe presentarse en México; á ella, y sólo á ella le corresponde intervenir allí directamente

para alcanzar lo que tiene derecho á exigir, para hacer lo que á México conviene. Si en México debe constituirse una monarquía, á la España corresponde establecerla; sólo de la familia real de España puede salir el príncipe que ocupe aquel trono, príncipe que impuesto por la necesidad á la Francia y á la Inglaterra, y establecida por ellas, tendría que atender á los intereses de ellas con preferencia á los nuestros, por mucho que en nuestro favor hablara su sangre.

Aun estamos acaso á tiempo de remediar nuestra falta, la de la apatía del gobierno, que por no sentir enrojecerse su rostro en estos últimos seis meses, no ha querido hablar ni pensar en México. Harto dolorosa es ya la imprudencia de salir gritando que se debe obrar cuando la Francia y la Inglaterra se preparan á hacerlo; pero, por Dios, no añadamos á esa imprudencia la vergüenza de mostrarnos en México detrás de la Francia y la Inglaterra. No necesitamos para nada concertarnos con ellas, lo que necesitamos es hallarnos en Veracruz ántes que ellas, y exigiendo muy alto lo que se nos debe, dejarlas que obren por su parte como gusten, ó poner las por lo ménos en el caso de que, si se llega á una acción común, la España haga en ella el principal papel, el papel que exclusivamente le corresponde, el papel en que no puede consentir, sin mengua de su decoro y de sus más altos intereses, que nadie la sustituya.»

La *Epoca*, diario ministerial, se expresa en estos términos:

«Lejos de nosotros el propósito de recobrar en la República mexicana la preponderancia de otros tiempos: el aumento de posesiones ultramarinas, más que ensanche de poder, trae consigo gérmenes de debilidad y de enflaquecimiento, y harto es procurar el desarrollo de las que todavía poseemos: quizá al temor de que la suspicaz diplomacia, un tanto alarmada por la espontánea agregación de Santo Domingo, creyera ver en nuestra política pretensiones ambiciosas; quizá también á la más preferente atención que inspiraban nuestras cuestiones en África y á la inseguridad de los poderes de México, sea debido el aplazamiento del gobierno español para adoptar un acuerdo definitivo; pero el rompimiento con México de los representantes de Francia é Inglaterra viene á brindarnos la más oportuna coyuntura de

concertar una acción común que contribuya á devolver el reposo á los contristados mexicanos y á establecer el gobierno que más elementos reuna para sofocar la anarquía y constituir una situación estable.

«Si las dos poderosas naciones que acaban de romper con el desacreditado gobierno de Juárez tienen que pedir cuenta de la violación de solemnes estipulaciones, nosotros, á igual agravio, hemos de añadir la solicitud que nos inspiran los cuantiosos intereses de millares de nuestros compatriotas, la simpatía hácia pueblos de nuestra raza, el deber de humanidad y de civilización de poner término al vergonzoso espectáculo de trastornos, robos y asesinatos con que está escandalizando al mundo la desgarrada República mexicana.

«Estos mal aconsejados hermanos nuestros quisieron sacudir una dominación que calificaban de odiosa: ¡ah! buscaban la libertad, y por espacio de cincuenta años no han encontrado sino la más insoportable de las tiranías: la tiranía del populacho y de las facciones.

«Pues bien: es llegado el momento de demostrarles que, reconocida su autonomía, que respetada su independencia, así como en los pasados tiempos fuimos para ellos mensajeros de la civilización y de fé cristiana, hoy queremos serlo de orden y de bienandanza: nuestras desinteresadas gestiones, apoyadas por fuerzas respetables y unidas á las de las dos grandes potencias, no han de llevar otro propósito que el de permitir á los hombres honrados reconocerse, coligarse, sacudir el yugo que sobre ellos pesa, para que constituyan un gobierno sólido que es la grande é imprescindible necesidad de aquellos Estados.

«Las circunstancias exigen una pronta resolución, y del patriotismo del gobierno, tantas veces acreditado, tenemos derechos á esperar, que cualesquiera que sean los obstáculos materiales, sabrá vencerlos con firme iniciativa. Por esto deseábamos nosotros el honroso desenlace de la cuestión africana, por esto abogábamos por el fomento de nuestra marina.

«Benévolos como son nuestros sentimientos respecto de la población mexicana, por más que á su gobierno debemos exigirle cuentas estrechas, tenemos la ineludible necesidad de hacer en las aguas de Veracruz un alarde imponente de nuestro poder, que al mismo tiempo que haga patentes los sinceros y desinteresados proyectos de nuestra política, convenza á los mexicanos de que nos sobran los medios de castigar su arrogancia.

"No es esta cuestion de partido, sino de honra nacional; y la prensa entera aplaudirá sin duda cuando sepa que los leones de Castilla se unen á las águilas francesas y á los leopardos británicos para la hermosa mision de llevar á nuestros hermanos de América la calma, la tranquilidad, el orden, la buena y honrada administracion de que por tanto tiempo se han visto desposeídos.

"El *Constitucional* del 17 de Diciembre, publicó el artículo que sigue:

"De acuerdo nosotros con Francia, con Inglaterra y aun con los Estados Unidos si fuere necesario, no podía verse con recelo nuestra intervencion, ni por los que temen, aun que sin razon, que procuremos destruir la independencia de nuestras antiguas colonias que hoy son Estados libres, ni por los que ven un motivo de disension y de guerra en nuestra solicitud, favorable á la prosperidad de las naciones hispano-americanas. Nosotros iríamos á México en combinacion con las demás potencias, no á consumir su ruina exigiendo cada cual por sí una parte de esa fácil presa, sino á evitarla, creando allí un poder fuerte, estable y duradero, haciendo renacer la paz, conteniendo á los revoltosos cuyas ambiciones han destrozado y arruinado la República, y haciéndoles renunciar para siempre á sus parricidas manejos.

Es verdad que aunque fuésemos solos no llevaríamos otro objeto: ¿pero se ha pensado bien en las dificultades de semejante empresa por los que al parecer la aconsejan? Tendríamos que hacer la guerra á México por nuestra propia cuenta, y tendríamos que sostener una actitud hostil contra los que mirarian con disgusto y con sospecha nuestra intervencion. Con solo indicar esta consecuencia, basta para que se comprenda la posibilidad de que el gobierno español se viese rodeado de conflictos de una gravedad inmensa que no podría dominar por buena voluntad que tuviera y por mucho que le ayudase el país.

A México puede ir la España por sí sola sin contar con nadie y sin que nadie le pueda poner obstáculos cuando su accion se limite á exigir una reparacion pura y simple de las ofensas hechas. Pero si se trata (y en nuestro concepto de esto debe tratarse,) de acabar con la anarquía de México, de crear un gobierno estable en

aquel país, de restablecer sólidamente la paz en él, entónces ya las fuerzas solas de España no alcanzan á tanto, no porque en América no fuesen superiores, sino porque tendria que combatir tal vez en América y en Europa y lanzarse á una série de aventuras que en el estado actual del mundo la prudencia le manda evitar.

Creemos, pues, que el gobierno lo que habrá resuelto, si en efecto ha resuelto algo hasta ahora, es combinar su accion con la de las demás potencias para una intervencion comun; y dado caso que esto no fuera posible, ir solo á México, no para intervenir en sus asuntos interiores como se supone, sino simplemente para obtener el desagravio de sus ofensas."

La *Epoca* dijo el dia 20:

"Ayer ha salido de Madrid, con direccion á Cádiz, el oficial de estado mayor Sr. Llavenera, portador de los pliegos que contienen las instrucciones del gobierno de S. M. al capitan general de la isla de Cuba, acerca de la cuestion de México.

Reforzada en los dos últimos meses la guarnicion de nuestra Antilla, dispuestos, y no sabemos si remitidos á Ultramar los parques de artillería y sanidad, previsoriamente preparados en Cádiz hace tiempo, aumentadas en la proporcion posible las fuerzas navales que cruzan por las aguas de la Habana, el gobierno de S. M., que no obstante la paralización que los negocios sufren en la ardorosa estacion del año que hemos atravesado, habia seguido sin alharacas ni estrépito el curso de sus preparativos, se encuentra hoy dispuesto á todo evento, y con la fuerza que le presta la calidad del agravio recibido y la moderacion con que ha aguardado las satisfacciones anunciadas por el desconcertado jefe de la República mexicana.

El vapor *Leon* emprenderá su marcha á la isla de Cuba tan luego como reciba á bordo al oficial de estado mayor que lleva consigo las resoluciones del gobierno de S. M., y tenemos motivos para creer que éstas son tan enérgicas como dignas.

Sin renunciar al propósito de contribuir á que la anarquía entronizada en México, tenga un pronto término, si para ello se pone de acuerdo la diplomacia europea, España tiene la obligacion de volver por su honra vilipendiada y de exigir el cumplimiento de los tratados. A la prudencia

del digno general Serrano se ha dejado la direccion, tanto de las reclamaciones, como de los medios de accion que hayan de emplearse, y de esperar es, que sin el doloroso extremo de la fuerza, la bandera española y los intereses de nuestro país recibirán el completo desagravio á que tienen derecho.

Pero no es esto solo lo que á la causa de la civilizacion y del progreso conviene: México seguramente no podrá resistir al ímpetu de nuestros bravos, si el rompimiento llegará á tener efecto: pero algo más que la satisfaccion de nuestras ofensas debemos ir á buscar en los antiguos territorios conquistados por Hernán Cortés; algo que no se parece á anexiones ni aumento de dominios, pero que nos es impuesto por altísimos deberes de humanidad y de civilizacion; el restablecimiento en México de un orden de cosas regular y estable. Y por esto desearíamos que al propio tiempo que nuestras gloriosas insignias van á visitar las costas mexicanas en demanda de reparacion de antiguos insultos y del cumplimiento de tratados solemnes, el gobierno español tomara la iniciativa para solicitar de las grandes potencias el concurso, sin el cual no se comprenderia una intervencion en los asuntos interiores de un Estado independiente.

A pesar de la famosa doctrina del presidente Monroe, los gobiernos europeos no pueden consentir que se prolongue más tiempo el lamentable espectáculo de desquiciamiento, de confusion y de crímenes con que están escandalizando al mundo los aventureros que se disputan la dominacion en México, agraviadas, como España, Francia, é Inglaterra, persuadidas estas naciones, como lo está la nuestra, de que no existe en aquellas apartadas tierras ningun partido bastante fuerte para consolidar el orden, hay un deber sagrado en combinar una accion comun, que sirva para acrecentar, allegar y fortalecer á los elementos de orden, hoy abatidos y dispersos.

Pero, por el momento, lo único oficiales, que á disposicion del capitan general de la isla de Cuba se ponen los recursos necesarios para que pueda apoyarse con las armas las reclamaciones perentorias que ha de dirigir á los mexicanos. Es posible que una demostracion baste para conseguir el objeto apetecido: es posible tambien que estamos en vísperas de venir á las manos con los que fueron un dia hermanos nuestros, y ahora siguen la pendiente de todos los excesos revolucionarios: de

todos modos, ajenos á toda idea ambiciosa, el honor de nuestras armas y de nuestro nombre, y la obligacion de exigir el cumplimiento de los tratados, son el único móvil que nos arrastra á este costoso, pero indispensable esfuerzo."

La prensa de oposicion no se muestra muy favorable al gabinete, ni da mucho crédito á la expedicion.

La *Iberia* dijo el dia 20:

"Parece cierto que en las negociaciones entabladas entre los gabinetes de Paris y Londres con motivo de la intervencion en México, el gobierno inglés se opuso en un principio á que se diera participacion á España en la empresa que se prepara; pero que gracias á los buenos oficios de la Francia, que se ha presentado en esta cuestion como mediadora, la Inglaterra ha aceptado por último, aunque con alguna contrariedad, segun parece, la mediacion de España. Esto confirma cuanto nosotros hemos apuntado acerca de la inconveniencia que habia en que la España figurase en esta cuestion al lado de las dos grandes potencias, y mucho más desde que cualquiera de ellas ha manifestado algunos escrúpulos. ¿Cumple á la dignidad de España obrar de concierto en una empresa militar con una potencia que ha manifestado su disgusto por este asunto, y que solo ha cedido á instigaciones extrañas? Los hombres de la situacion tienen una desprecupacion demasiado grande en el fondo, por más que tengan siempre en los labios la frase sonora de la *honra y la dignidad nacional*, y estamos seguros que no se fijarán en estas *pequeñeces*; pero creemos que la opinion pública, tendrá presente este desaire."

Y en otro artículo de la misma fecha se expresó en estos términos:

"En la cuestion de México nos sucede como en todas, es decir, reina una completa confusion entre los organillos situacioneros, que á cada paso se contradicen, reflejando con estas vacilaciones el verdadero espíritu del gobierno, que en todos sus actos da pruebas bastantes de su imprevision. Unos decian que España declararia la guerra á México; otros, que solo se pedirian satisfacciones por los antiguos insultos; otros, que vamos *en són de guerra*; algunos, que obraremos por cuenta propia; y no falta quien indique que sin embargo de todo, España realizará su pen-

samiento, de acuerdo con la Francia y la Inglaterra.

Nosotros, y con nosotros el país continúa sin saber si de aquí *saldrá pez ó saldrá rana*, pues todo puede esperarse de la union.

Pero no es esto solo: el gobierno, sin duda viéndose abrumado, quiere quitarse de encima toda responsabilidad, y para esto dará plenos poderes al capitán general de la isla de Cuba, para que haga lo que le parezca en el asunto.

No dudamos de la competencia del capitán general de la isla de Cuba; pero ¿es procedente, ni puede imaginarse siquiera, que haya un gobierno que en un asunto de tanta importancia como lo es una guerra, proceda con tanta ligereza? ¿No es posible que puedan en el trascurso de la campaña ocurrir conflictos que exijan el ilustrado consejo de muchos, y circunstancias que no pueden preverse? Y tanto es así, que no creemos que haya un general, por muchas precauciones que pueda alimentar, quien cargue con tan inmensa responsabilidad.

Esto es lo lógico y lo razonable, y esto es también un motivo muy fundado para creer que el gobierno de la Union siga un camino muy opuesto.

En esto no hará más que seguir su *plausible conducta*.

El mismo diario contiene en su número del 21, el siguiente artículo de fondo:

«Los diarios ministeriales han creído necesario aumentar la colección de cuentos con que entretienen al país hace tres años, publicando dos más, del género fantástico, que es el suyo, el que cultivan, si no con fortuna, con una afición ilimitada.»

Los dos nuevos cuentos que acaban de dar á luz para distraer al público, en la presente estación de solución parlamentaria y de reanimación política, se titulan: *La reforma constitucional y La guerra con México*. Los títulos son bonitos, pero no han hecho efecto.

El de reforma constitucional no ha merecido siquiera los honores de la crítica; ha pasado tan desapercibido como un romance de ciego; tan explotado está el asunto y tan indiferente se ha hecho ya: en 1845 se llevó á la escena del teatro de Oriente, y fué recibido con la mayor indiferencia; en 1852 se anunció en la *Gaceta* una refundición, y Bravo Murillo, su autor, no logró que le admitieran la pieza; en 1853 la corrigió Roncali, y tampoco llegó á conseguir que se repartieran los papeles, ni Lersundi que se ensayara: Sartorius la

desechó definitivamente. Vino O'Donnell y calificó de absurdas todas las reformas, y las declaró nulas, la de 1845 inclusive; pero en 1856 cayó en la tentación de echar su cuarto á espadas, refundiéndola con un acta adicional, que también hizo fiasco; un baile en palacio mató el espectáculo, y O'Donnell despechado se dió á intrigar contra Narvaez, que en 1857 puso en escena una nueva Reforma, tan desdichada, que no sabríamos hoy qué suerte alcanzaba, si no volviera á hablársenos de otra reforma más.

El asunto está, pues, tan menoscabado, que los diarios ministeriales no han logrado producir con él interés alguno; el público encuentra excesivo el repertorio que se ha ido formando con tantas constituciones y tantas reformas, y habiendo aprendido que no son artículos constitucionales lo que necesita ya, se encoge de hombros al leer el título del cuento que se le ofrece, resuelto á no distraerse con bagatelitas de la expectativa de una escena histórica que se tiene prometida, la única capaz de llamar la atención, no solo del país, sino de la Europa entera.

Poco más ó menos que con este cuento, ha sucedido con el otro, con el de La Guerra con México, aunque la cosa es siempre llamativa en una nación como la española, que por dormida que parezca, nunca deja de despertar cuando oye que la llaman á pelear por su pabellón. Dos años hace que dió de ello la última prueba, cuando se la dijo que los enemigos de España esperaban al otro lado del Estrecho; pero como después de tomar por lo serio aquel llamamiento y de corresponder á él como se acostumbra, los que la despertaron no han sabido recoger más fruto que una silba permanente; como Venezuela, Haití y el mismo México, han demostrado lo que son y lo que valen los hombres que mandan; el país ha comprendido que una cosa son ellos y otra el nombre español, tanto más alto cuanto mayor sea su separación de los que lo toman y lo explotan.

Este cuento de México es un plagio del otro de Africa.

Africa llevaba muchos años ofendiéndonos é insultándonos, y el gobierno actual, que no había hecho nada eficaz para buscar el desagravio oportuno, resolvió súbitamente proporcionar al país, cuyo descontento rayaba muy alto, la distracción de una guerra extranjera que le hiciera olvidar de lo que pasaba en el interior.

México lleva muchos años faltándonos atropellando las personas y los intereses

de nuestros compatriotas, y el gobierno, que no ha sabido hacer otra cosa que ayudar á uno de los que nos han faltado, sin asegurar ni las personas ni los intereses españoles, dicen que ha decidido de repente, ahora que otra vez se ve amenazado de muerte por la opinión pública, obligarla á ocuparse de una guerra exterior.

El país tuvo la candidez de tomar por lo serio la guerra de Africa.

El escarmiento de entonces hace que tome por un cuento la guerra de México.

¿A qué vamos á Africa? se preguntaba en Diciembre de 1859.

No vamos á conquistar, no vamos á adquirir; vamos á vengar las ofensas que se nos han hecho, decían los ministeriales.

¿A qué vamos á México? se pregunta hoy.

La respuesta es idéntica; no vamos á otra cosa que á vengar las ofensas inferidas á España, nos dicen los que llevan tanto tiempo sufriendo tantas ofensas en todas partes.

Y ¿cómo fuimos á Africa?

Fuimos á vengar nuestro pabellón, empeçando por humillarle á Inglaterra.

Y ¿cómo iremos á México?

Iremos peor aún. humillados á la sombra de Inglaterra y Francia; en la situación que ocupamos en Cochinchina.

En Africa, sin embargo, á través de las más vergonzosas contradicciones, entre las notas de Calderon Collantes, que nos comprometieron á no tomar un palmo de terreno, y los propósitos de O'Donnell de felicitar los días de la reina desde Tánger, y la proclama de Ros de Olano, prometiéndonos que se iba á cumplir el testamento de Isabel la Católica; en Africa, al menos, tomamos por vía de arrendamiento, aunque un poco caro, á Tetuan.

En México, por lo que se deduce de las contradicciones sempiternas de la charlatanería ministerial, no vamos tampoco á adquirir una pulgada de la tierra, pero vamos á intervenir para cambiar á nuestro gusto la forma de aquel gobierno.

¿Es la última prueba de insensatez y de ineptitud!

El mundo entero acaba de consignar, á la cabeza del derecho moderno, el principio de no intervención.

El ministerio acaba de reconocerle aceptando la anexión de Santo Domingo, reconociendo en Ultramar mismo, el derecho que tienen los pueblos á disponer de sí; y después de haber protegido abiertamente á Miramon para que consolidara en México una república reaccionaria, se dispone

á intervenir para establecer una monarquía, no sabemos cómo.

Supongamos que la guerra con México pasa á ser un cuento en acción, que vamos allá á vengar nuestro pabellón, ¿es probable, es siquiera verosímil que Francia é Inglaterra, que se proponen atender á otra cosa, á garantizar los intereses perjudicados de sus súbditos, se dejen ganar por la mano y no envíen expediciones á cuyo lado hagamos el papel que en Cochinchina?

Supongamos que no las envían, y que, más hábiles que nosotros, arreglan con provecho y sin estrépito lo que nosotros nos disponemos á reclamar con estrépito y sin provecho: ¿cabe en la cabeza de nadie, dotado de sentido común, que no tengamos otro caso como el de las notas sobre Tánger, que nos dejen siquiera ir allá para satisfacer el capricho de levantar un trono en México á D. Fulano ó D. Citano, con lo cual, según parece, deben darse por contentas la multitud de familias españolas, á quien la falta de pago de los créditos de la convención, tiene sumidas en la miseria?

Llevemos las hipótesis hasta el criterio ministerial, hasta el absurdo: supongamos que vamos *solos* á México y que nos dejan poner allí un rey con la misma facilidad que se pone á un alcalde de Torremocha en la presidencia de sala de una audiencia; supongamos que intervinimos á gusto de los que mandan; que Francia é Inglaterra aseguran el pago de sus créditos, que es lo positivo, y nosotros no; pero que en cambio hacemos de la República mexicana una Insula Barataria, en la cual colocamos á un Sancho Panza, reservándonos hasta el papel de Tírte Afuera. ¿A quién no se le ocurren las consecuencias de semejante calaverada!

¿Qué podría alegar después de tal precedente la España, la nación tan celosa siempre de su independencia, el día que reconociendo las intervenciones, se encontrara con que alguno intervenía en Santo Domingo; con que otro, si no el mismo, intervenía en nuestras Antillas ó en cualquiera de nuestras posesiones!

«Vamos á Africa á vengar nuestro pabellón,» nos dijeron al emprender la guerra: fuimos, perdimos 20,000 hombres y muchos millones, nos humillamos á Inglaterra al empezar la campaña, y nos humillamos hoy, y nuestro pabellón está recibiendo ahora más insultos que antes de verter tanta sangre y sacrificar tanto dinero, y los que nos hablan de honra nacional se disponen á abandonar el inquilinato